



**Ayuntamiento
de Lorquí**

Plaza del Ayuntamiento s/n
30564 Lorquí, Murcia
968 690 001
Fax 968 692 532

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO DEL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 2023**

ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE: D. Joaquín Hernández Gomariz (Grupo Socialista).

TENIENTES DE ALCALDE: Dña. Francisca Asensio Villa (Grupo Socialista), D. Isidoro Martínez Cañavate (Grupo Socialista), D. José Antonio Briaes Guerrero (Grupo Socialista) y Dña. María Dolores García Rojo (Grupo Socialista).

CONCEJALES: D.^a María Victoria Martínez Carrillo (Grupo Socialista), D. Víctor Manuel Sáez Hurtado (Grupo Socialista), D. Antonio Carpes Aldeguer (Grupo Popular), D. Gerardo Martínez Carpio (Grupo Popular), Dña. Marta Ruiz Silla (Grupo Popular), D. Isidro Perea Vidal (Grupo Poplar), D.^a Noelia Torrano Fernández (Grupo Popular) y D. Rafael Ángel Delgado Ruiz (Grupo Vox).

SECRETARIA: D.^a Laura Bastida Chacón.

INTERVENTORA: D.^a Carmen Gómez Ortega.

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Lorquí, a veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés, siendo las doce horas y quince minutos, y estando debidamente convocados y notificados del orden del día, se reúnen bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Joaquín Hernández Gomariz, las señoras y señores expresados anteriormente, que integran la totalidad de la Corporación, a fin de celebrar sesión extraordinaria y pública.



m01471c79360a0a1a07e8077010c0c1

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LAURA BASTIDA CHACON	Secretaría	10/01/2024 14:25
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	10/01/2024 22:17

Visto que los asistentes representan la totalidad del número de miembros que legalmente integran la Corporación, el Sr. Presidente declara abierto el acto, pasando a tratar los asuntos del orden del día en la siguiente forma:

ÚNICO.- PROPUESTA DE LA CONCEJAL DE HACIENDA PARA APROBAR INICIALMENTE EL PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ PARA EL AÑO 2024. ACUERDOS A TOMAR.-

Intervenciones: Leído por la Sra. Secretaria el dictamen favorable de la Comisión Informativa de Hacienda celebrada el 19-12-2023, la portavoz socialista explica que los presupuestos municipales para el año 2024 del Ayuntamiento de Lorquí se configuran como la previsión de gastos y la estimación de ingresos previstos. Opina que este presupuesto es producto de un trabajo riguroso que da como resultado unos estados de ingresos y gastos equilibrados, gracias a la continua optimización del resto de recursos propios del ayuntamiento y los ajustes que se siguen llevando a cabo en las partidas de gastos susceptibles de reducción, sin afectar a los servicios públicos esenciales. Sigue manteniéndose invariable el principio que ha regido la gestión municipal de las últimas legislaturas que no es otro sino mantener la solvencia sin aumentar la presión fiscal a los vecinos, aún estando suspensas las reglas de gastos, el presupuesto general del Ayuntamiento de Lorquí para 2024 cumple con el objetivo de estabilidad presupuestaria así como de sostenibilidad financiera.

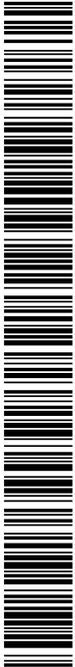
Continúa la Sra. Asensio Villa diciendo que la elaboración de este presupuesto ha vuelto a desarrollarse en un escenario de incertidumbre presidido nuevamente por tensiones inflacionistas y las alteraciones geopolíticas a nivel internacional que tienen gran influencia en los mercados y consecuentemente en la economía española. Piensa que es obligación y responsabilidad que la aprobación de un proyecto de presupuestos contribuya a afrontar la situación desde el ámbito local, garantizando un adecuado funcionamiento de los servicios públicos.

La portavoz socialista dice que también se repite la necesidad de hacer frente a los gastos crecientes del municipio, derivados de actuaciones precisas, la adjudicación y ampliación de grandes contratos con mayor dotación económica, situación por la que se debe seguir apostando por la consolidación de las principales fuentes de ingresos de las que dispone el municipio.

Esperan una recuperación constante con nuevas inversiones empresariales, la activación del sector servicios y la creación de empleo. Las previsiones de activación económica todavía bajo el impulso del gasto y las reformas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España, permitirá estimular la inversión pública y privada.

Continúa diciendo la portavoz socialista que el trabajo desarrollado por este ayuntamiento en relación con la Agenda Urbana y la Agenda 2030 ha hecho que se tenga una estrategia municipal definida, estableciéndose las bases y prioridades para avanzar hacia un desarrollo equitativo, sostenible e inclusivo, facilitando el acceso a nuevas líneas de financiación, algo que ya ha dado sus frutos, habiendo sido beneficiarios de subvenciones procedentes de los Fondos Next Generation con un total de nueve millones de euros, siendo el municipio que más cuantía ha recibido a nivel regional, resultado del buen trabajo realizado por su equipo de gobierno.

Por todo ello el presupuesto 2024 es continuidad de la ejecución presupuestaria de 2023, atendiendo principalmente a cubrir las necesidades esenciales de un determinado sector poblacional del municipio y contribuyendo al fortalecimiento de la calidad de vida de los lorquitanos.



m01471c79360a0a71a07e8077010c0c1

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LAURA BASTIDA CHACON	Secretaria	10/01/2024 14:25
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	10/01/2024 22:17



m01471c79360aa71a07e8077010c0c1

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.lorqui.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30025>

El proyecto presupuestario para 2024 hará realidad el futuro de un pueblo que se construirá sobre los objetivos de desarrollo sostenible, la ayuda directa a los vecinos, asociaciones y colectivos, la inversión pública, la atracción del tejido empresarial de vanguardia y el aprovechamiento de los valores que definen a Lorquí como un municipio con una calidad de vida reconocible dentro y fuera de sus límites geográficos, habiendo apostado y cumpliéndose objetivos de proyectos financiados por el Plan de Recuperación y Resiliencia del Gobierno de España.

La Sra. Asensio Villa resalta que, a pesar de que la situación económica diste de mostrar un horizonte halagüeño, no puede obviarse la situación económica de este ayuntamiento que considera buena. Están dispuestos a afrontar las situaciones negativas que puedan acaecer, partiendo de la base de continuar con una gestión prudente y eficaz de los recursos disponibles. Es el comienzo de una legislatura en la que se seguirá apostando por el refuerzo de los servicios e instalaciones municipales, el apoyo a las familias y a las políticas sociales. Dice la Sra. Asensio que se ha trabajado mucho para hacer de este un consistorio sostenible y fuerte que permita afrontar los retos del futuro con una estructura sólida y firme.

A continuación, la portavoz socialista pasa a dar cuenta de las previsiones de ingresos y gastos del Ayuntamiento de Lorquí para el ejercicio 2024. El presupuesto de este año cuenta con un total en el estado de ingresos de 15.542.285,94 €, la misma partida que se recoge en el estado de gastos.

Continúa la Sra. Asensio diciendo que el capítulo I del estado de gastos, referente a los gastos de personal, asciende a 4.763.680,39 €. Las estimaciones de este capítulo están fundamentadas en base a la plantilla de personal vigente, habiéndose llevado a cabo la estabilización de determinados puestos de trabajo, así como la previsión de determinadas cuantías en puestos vacantes actualmente, cuantías que posteriormente deberán ser coherentes con las previsiones temporales de tales puestos a través de los procesos selectivos correspondientes, contemplando además el incremento salarial del 2,5 para los empleados públicos tal y como se recoge en los presupuestos generales del Estado.

En el capítulo II del estado de gastos, que hace referencia a los gastos en bienes corrientes y servicios, se mantiene la misma línea de presupuestos de años anteriores. No se hace ningún recorte en ninguno de los servicios que presta el Ayuntamiento. Existe un incremento del 16,76 % si se compara con el presupuesto 2023, una cuantía de 995.000 €, incremento derivado de algunas partidas de gasto destinadas a atender las obligaciones económicas derivadas del coste de los principales contratos de gestión de servicios públicos, ya que se han tenido que ampliar o aplicar los índices de revisión de precios, así como los pagos al Consorcio de Residuos que han supuesto un aumento de 150.000 € con respecto al año 2023. No obstante, siguen apostando por los servicios públicos manteniendo el servicio de ayuda a domicilio y teleasistencia con una partida de 195.000 €.

En cuanto a las ayudas de emergencia social, han destinado un total de 50.000 €. Se sigue manteniendo el servicio Concilia de los centros educativos, así como las Escuelas de Navidad, Semana Santa y Verano. Todo ello recogido en el desarrollo y ejecución del Plan Corresponsables, subvención que se recibe por un importe de 120.000 euros. A estas actuaciones se sumarán otras como la apertura de los colegios fuera del horario escolar para el uso deportivo por parte de los niños y jóvenes del municipio, el servicio de atención temprana e inmersión lingüística en la escuela infantil con un total de 35.000 €, así como el camino escolar seguro, la ludoteca de sábados y el servicio canguro de apoyo a las clases de español para inmigrantes.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LAURA BASTIDA CHACON	Secretaria	10/01/2024 14:25
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	10/01/2024 22:17

Todo ello con el fin de facilitar y ayudar a las familias del municipio en la conciliación de la vida familiar y laboral.

Además, para dar continuidad al proyecto Lares, proyecto innovador para la atención integral de la población vulnerable financiado por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, seguirán trabajando de forma conjunta y coordinada con los centros educativos del municipio para llevar a cabo talleres de cuentoterapia y mindfulness

Siguen apostando e incentivando la práctica de deporte escolar, para lo que destinan una partida de 75.000 €. Este año se celebrarán las coleolimpiadas en los centros educativos del municipio además de participar en la "School League", iniciativa que fomenta el ocio saludable, el deporte, el trabajo en equipo, la inclusión, a la vez que da la oportunidad de jugar y competir a todos los niños del municipio. Dice la Sra. Asensio que muestra del apoyo al deporte es el recién inaugurado campo de fútbol Juan de la Cierva con un total de 1.400.000 €. Siguen apostando por el uso del transporte público, a través del servicio gratuito de transporte público, ampliando el número de colectivos beneficiarios, con un total de 18.000 €, 13.000 € más que en el año 2023. Destinan un total de 70.000 € al mantenimiento y limpieza de solares y ramblas y 60.000 € al servicio de actuaciones para incrementar la vigilancia en determinadas zonas del municipio.

En el capítulo III se recogen los gastos financieros, donde se prevé el devengo de 151.700 € en concepto de intereses de los préstamos concertados con las distintas entidades financieras. El capital vivo pendiente de amortizar a 31-12-2023 es de tres millones y medio de euros.

En el capítulo IV se recogen las transferencias corrientes y se han vuelto a tener en cuenta todos los gastos de otros años. Se sigue apostando por el tejido asociativo del municipio, destinando un total de 215.000 €.

El capítulo V recoge el fondo de contingencia dotado con un total de 35.628 €. Este fondo está previsto para atender, cuando proceda, necesidades no previstas en el presupuesto inicialmente aprobado.

El capítulo VI hace referencia a las inversiones con un importe de 3.263.000 €, de los cuales 2.810.000 se financiarán con préstamo pero, como años anteriores, se ha hecho así, según la portavoz, por ser previsoros, ya que quizá no resulte necesario el total del importe, puesto que se prevén ingresos importantes que permitirán realizar actuaciones tales como el equipamiento de la policía local y protección civil, con un importe de 15.500 €, cámaras de seguridad y vigilancia para las entradas del municipio y las zonas susceptibles de actos vandálicos, por importe de 63.000 €, adquisición de solares en la pedanía de la Anchosa por un importe de 109.000 €, 75.000 € para la redacción de proyectos y estudios técnicos a los que se sumarán 458.000 € para la redacción del Plan General, para la redacción del proyecto del Centro de Día, para el estudio sobre las cubiertas de amianto en el municipio, así como el seguimiento de los sensores colocados en los cabezos del municipio que miden la dilatación de los mismos. Destinan también cien mil euros para actuaciones en casas cueva municipales, 390.000 € para el alumbrado, pavimentación, arreglo de caminos rurales y acondicionamiento del Sector S. 50.000 € para obras e infraestructuras en la Av. Ginés Asensio para prevenir las inundaciones. 285.00 € para actuaciones en parques y jardines, como el arreglo de las cocinas y aseos del parque San Antón, las fuentes del Parque de la Constitución y sombrajes en determinados parques y zonas verdes del municipio. 30.000 € para la obra y acondicionamiento del centro existente junto al antiguo ayuntamiento que albergará el servicio de atención temprana.

También van a destinar para las obras de ampliación de la Escuela Infantil un total de 375.000 €, además de los 600.000 € recibidos de subvención y 5.000 € destinados al mobiliario. 52.000 € para el edificio de la biblioteca pública municipal del total de 1.100.000 €. 848.000 € en actuaciones en áreas comerciales, destinados al arreglo de la zona comercial del municipio

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LAURA BASTIDA CHACON	Secretaría	10/01/2024 14:25
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	10/01/2024 22:17

del total de dos millones y medio. 136.000 € en actuaciones en el campo de fútbol sumadas al importe de 1.265.000 € más 14.500 € destinados a mobiliario en el mismo.

Van a destinar también 50.000 € para el mantenimiento de las norias del municipio, 54.000 € en la renovación de la fibra óptica del ayuntamiento, 22.000 € en el acondicionamiento y mobiliario del salón de plenos y 3.000 € en la compra de mesas y sillas para uso en actos festivos.

A continuación, la portavoz socialista pasa a dar cuenta de las inversiones financiadas con subvención de capital que ascienden a 378.000 €. Actuaciones en parques empresariales por un importe de 108.000 €, ampliación del paseo de las norias y peatonalización de la Plaza Pueblo Nuevo por un importe de 111.000 €, obras en redes de abastecimiento por un importe de 209.000 € que se llevarán a cabo en calle la Aceña, calle Iluminado Sánchez y calle Jesús García. 45.600 € en la ampliación y mejora de espacios deportivos, en concreto en el arreglo de la cubierta del Pabellón Consuelo Monreal del colegio Jesús García. 100.000 € para la instalación de placas fotovoltaicas en el ayuntamiento viejo, en el hogar del pensionista y en el pabellón Consuelo Monreal.

Con recursos propios, van a destinar 75.000 € para la mejora de infraestructuras, alcantarillado y agua potable, actuaciones que se llevarán a cabo en la calle Dr. Fleming, Quevedo, Tirso de Molina, Azorin y Alameda de Colón.

También han introducido en el presupuesto 2024 inversiones plurianuales para llevar a cabo dos proyectos: el centro residencial para personas con discapacidad y la rehabilitación del Palacete de la Arboleda, con un importe de 5.492.000 €. Estas actuaciones se desarrollarán a lo largo de tres años. En 2024 la cantidad será de 1.858.000 €, en 2025 la cantidad será de 2.093.000 y en 2026 la cantidad será 1.540.000 €.

En cuanto al estado de ingresos, la Sra. Asensio Villa dice que en términos generales es todo lo que entra en el Ayuntamiento a través de la recaudación municipal en impuestos directos, indirectos, tasas y precios públicos. Los ingresos corrientes suman un total de 12.338.000 € y los ingresos de capital son, según las previsiones iniciales, de 3.203.000 €, sin perjuicio de modificar al alza las mismas en la medida en que se vayan concretando los ingresos procedentes de financiación externa sobre todo provenientes de los fondos europeos Next Generation.

Destaca también el incremento en el ICIO por la previsión de licencias de cuantía considerada así como actuaciones inspectoras que afectan al IAE y al ICIO, además de tasas por la utilización privativa o aprovechamiento especial por empresas de servicios de suministro.

La portavoz socialista comenta que este año 2023 se ha vuelto a desarrollar en un escenario de incertidumbre, presidido nuevamente por tensiones inflacionistas y alteraciones geopolíticas, tal y como ha destacado al principio de su intervención. No obstante, el objetivo principal del equipo de gobierno ha sido el tratar de desarrollar políticas destinadas a ayudar a las personas en situación de vulnerabilidad. Han destinado a ayudas de emergencia social un total de 50.000 €, atendiendo con ello a 85 familias del municipio, además de 140.000 euros para cubrir el servicio de ayuda a domicilio y teleasistencia.

En el año 2023 han tramitado 10 expedientes para el arreglo de fachadas y rehabilitación de casas-cueva con un total de 61.000 €, para 2024 destinarán un importe de 125.000 €, a lo que suman los 100.000 € destinados al mantenimiento de las casas cueva municipales. Además, han solicitado una subvención para la rehabilitación de barrios basada en la eficiencia energética por un importe de 95.000 €, cuyo marco de actuación será el entorno de la iglesia.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LAURA BASTIDA CHACON	Secretaría	10/01/2024 14:25
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	10/01/2024 22:17

En relación con el arreglo de caminos rurales, este año se ha destinado un total de 140.000 €, para el arreglo de los caminos Carrerón 10, Carrerón 11, un tramo pendiente del Camino de la Vereda de Abajo, Carrerón 12, Camino 157, Camino del Motor, Camino de los Mandarinos, Camino de los Naranjos, Camino del Panderón, Camino del Aljibe, Camino Caterinas.

La portavoz socialista comenta que han ejecutado 100.500 € en el alumbrado de los siguientes caminos: camino de la E.D.A.R., camino de los Camino de los Chupetes y prolongación del camino de los Limoneros, así como el camino del Obispo y Picolo, pendientes de ejecutar debido a errores en el proyecto.

Se ha ejecutado un total de 199.000 € en el mantenimiento de las redes de agua potable y saneamiento, en concreto en la calle Hernán Cortés, por un importe de 17.700 €, en la calle Cuesta Matuteros por 84.000 €, en el camino de la Ermita y del Rocío de la Anchosa por un importe de 21.200 € y en Calle Atocha y Calle la Reina por importe de 76.400 €.

Continúa la Sra. Asensio diciendo que para el año 2024 siguen manteniendo la partida de alumbrado y arreglo de caminos rurales con un total de 390.000 €. Se destinarán 163.000 € al mantenimiento de los polígonos industriales. En el Saladar I se llevará a cabo la rehabilitación del tramo río Tormes y tramo río Manzanares. En Base 2000, la rehabilitación del tramo de calle Castillo de Cieza, calle Castillo de Lorca y calle Castillo de Altosmorsos. Además del trabajo realizado para la puesta en marcha del Saladar II cuya energización va a tener lugar el próximo 28 de diciembre.

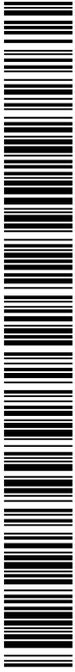
Comenta que han ejecutado 409.000 € en parques y jardines durante el ejercicio 2023, actuaciones que han tenido lugar en la zona verde de la calle María Zambrano, en la zona verde de los Valentines, en la zona verde de la UA. 1 Parque de la Mota, y en parque canino, estando pendiente de adjudicar el parque de la plaza Francisco García Martínez en los Rosales.

En 2024 destinarán un total de 285.000 € para el arreglo de parques y jardines, en concreto se actuará en el parque de San Antón, en la puesta en marcha de la otra fuente del parque de la Constitución, así como la colocación de sombrajes en otras zonas verdes y parques del municipio.

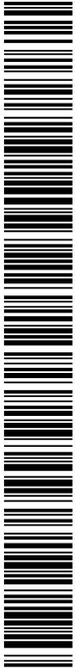
Se va a destinar una partida de 35.000 € para la adecuación y mantenimiento de los colegios públicos. En el colegio Dolores Escámez se va a construir un trastero, el acondicionamiento del patio de infantil, una sala y un aseo. En el colegio Jesús García se va a realizar un corte en un despacho, así como la ejecución de rampas para la eliminación de escalones existentes en el acceso al edificio.

Comenta la portavoz socialista que no pueden hacer un repaso a todas las actuaciones llevadas a cabo en 2023, sin hacer mención a los proyectos emblemáticos que situarán a Lorquí a la cabeza de las prestaciones y servicios de la comarca, proyectos que han sido posible desarrollar gracias en su mayoría a la financiación de los fondos Next Generation del Gobierno de España. Así, el Pirep I que se ha centrado en el acondicionamiento y rehabilitación del antiguo consistorio por el que se ha recibido una subvención de 400.000 €, el Pirep II por un importe de 3.600.000 € para la rehabilitación de la Casa de la Arboleda, cuyo proyecto está siendo redactado. La ampliación de la escuela infantil cuya cuantía es de 935.000 € cuyas obras empezarán en el primer trimestre de 2024. La construcción de la Biblioteca Municipal con un importe de 1.100.000 €. El campo de fútbol Juan de la Cierva con un importe de 1.400.000 €. El tan ansiado centro de salud con un presupuesto de 4.600.000 €. El centro residencial para personas con discapacidad con un importe de 2.004.000 €. Las obras del carril bici itinerario de las chimeneas con un importe de 133.000 €. El carril bici entre los Mateos y los Palacios por un importe de 54.000 €. Actuaciones en el entorno de los Palacios Blancos, dentro del proyecto de

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LAURA BASTIDA CHACON	Secretaria	10/01/2024 14:25
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	10/01/2024 22:17



m01471ct79360a71a07e8077010c0c1



m01471c79360a71a07e8077010c0c1

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.lorqui.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30025>

entornos saludables, con un importe de 650.000 €, que consistirá en la adecuación del recinto ferial con zonas de juegos infantiles, espacios de recreo y sombrajes. Actuaciones para la mejora de conexión entre la Anchosa y el caserío de la venta del empalme, así como la conexión entre los Valentines y el término municipal de Lorquí por importe de 196.000 €, dentro del proyecto innovador de lucha contra la despoblación. El quinto contenedor con un importe de 162.000 €. Actuaciones en áreas comerciales por importe de 2.500.000 €, que tendrán lugar en tres zonas de actuación, implantación de plataforma única en Plaza Víctimas del Terrorismo y calle La Cerca, la adecuación y mejora de la accesibilidad la zona del mercado no sedentario y el área comercial de la calle Virgen del Rosario junto con calle La Noria.,

Como ya dijo en plenos anteriores, comenta la Sra. Asensio que se ha llevado a cabo la adquisición de la casa de la Plaza con un importante valor patrimonial por un importe de 200.000 €, así como el edificio en estructura de la calle Clara Campoamor por un importe de 300.000 €.

La portavoz socialista dice que, después de esta extensa exposición, cree que se pone de manifiesto una gestión impecable de su equipo de gobierno, en el que se han abordado y dado solución a todas y cada uno de los problemas y necesidades de los vecinos y vecinas del municipio. Comenta que seguirán apostando por la innovación y digitalización y muestra de ello es que Lorquí forma parte de los municipios que integran la red Impulso bajo la figura del agente innovador y en breve Lorquí estará entre los municipios que conforman la red de ciudades inteligentes. En esta línea se ha llevado a cabo la remodelación técnica del auditorio Enrique Tierno Galván por importe de 50.000 € y continuarán con la renovación de la fibra óptica en el consistorio municipal.

En participación ciudadana van a mantener la misma línea de trabajo que hasta ahora ya que siguen considerando que la participación ciudadana es esencial en el día a día de la política municipal. Muestra de ello son todos y cada uno de los procesos participativos que se han realizado, procesos participativos destinados al diseño que los ciudadanos de Lorquí querían dar al parque de San Antón.

La Sra. Asensio Villa comenta que seguirán con el compromiso de apostar por proyectos vinculados a juventud o cultura, como el circuito de artes escénicas, la ruta de la poesía, el Femal, “La comedia del arte”, actividades de ocio y tiempo libre que tan buen resultado han dado ya que han sido muchos los jóvenes del municipio que han disfrutado de ellas. No se olvidan del acceso a la vivienda de este colectivo para lo que llevarán a cabo un plan local de vivienda de alquiler a través de subvenciones destinadas a ello.

En el campo del empleo y formación, el Ayuntamiento seguirá llevando a cabo actuaciones para facilitar el acceso al mercado laboral de los desempleados del municipio, así como el programa mixto de empleo y formación para el que se destina una partida de 454.000 €, el programa de primera experiencia por importe de 60.000 € y la formación en competencias digitales destinada a la ciudadanía en la figura del formador para lo que han recibido una subvención de 25.000 €. En el área de bienestar animal se viene trabajando con el objetivo de realizar actuaciones dirigidas a conseguir el máximo nivel de protección y bienestar de los animales de compañía en el municipio y muestra de ello es la subvención que han recibido para llevar a cabo la castración de gatos y la implantación de colonias felinas por un importe de 43.500 €.

En el área de comercio y desarrollo local, siguen apostando por el apoyo a comercios y emprendedores con una dotación económica de 10.000 €, a lo que suman una partida de 26.000 € para la colocación de letreros ornamentales con el nombre de los comercios.

En turismo hacen una apuesta firme por dar a conocer el patrimonio histórico y cultural del municipio, a través de la propuesta Lorquí renacentista, propuesta que engloba el festival de

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LAURA BASTIDA CHACON	Secretaría	10/01/2024 14:25
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	10/01/2024 22:17

música antigua, la comedia del arte y los Salzillo. En aras de seguir trabajando en embellecer el pueblo se colocarán unas placas con el nombre de las calles del municipio dentro del proyecto Leader para lo que han recibido una subvención de 25.000 €.

En el área de la salud, atendiendo a las líneas del Plan Municipal de Salud, comenta la portavoz socialista que se continuará trabajando por un Lorquí con mejor salud que nunca, trabajando con todos los sectores implicados en el ciclo y todo englobado en la estrategia de promoción de la salud y la prevención.

Finaliza la portavoz socialista diciendo que se continuará trabajando en cada una de las áreas de gobierno de este ayuntamiento, siempre atendiendo a las necesidades esenciales y al fortalecimiento de la calidad de vida de los ilorcitanos. Este presupuesto ha sido diseñado para dar respuesta a estas necesidades siempre bajo el principio de prudencia, utilidad y compromiso de sostenibilidad. Dice que su equipo de gobierno se siente orgulloso del trabajo realizado, así como de los objetivos programados para el ejercicio 2024 y seguirán trabajando para dar a Lorquí los servicios e infraestructuras que se merece.

El portavoz del grupo municipal popular, Sr. Carpes Aldeguer, manifiesta que el voto de su grupo va a ser en contra de estos presupuestos porque después de supervisar las previsiones del equipo de gobierno no han tenido opción ninguna de participar. Piensa que si hubieran participado en la elaboración de los presupuestos, hubieran destinado más dinero por ejemplo a mantenimiento de calles y de parques, porque consideran que se invierte poco después de tanto tiempo sin hacer prácticamente nada. Señala que tampoco ve bien que todos los años se tengan que sacar préstamos. También señala que el año pasado se dio de baja a unas partidas y se dio de alta en otras partidas. Por otro lado, comenta que el equipo de gobierno solo ha nombrado subvenciones que recibe del Gobierno de España, cuando hay otras que recibe de la comunidad autónoma, por ejemplo la obra de la calle Atocha y calle la Reina ha sido subvencionada en un 90 % por la comunidad autónoma, 186.000 euros han sido puestos por la Región de Murcia. Comenta el Sr. Carpes que el estudiar los presupuestos conlleva mucho trabajo, que pueden estar de acuerdo en algunas partidas pero como el presupuesto se vota globalmente, no pueden dar su voto a favor. A lo largo del año seguirán fiscalizando la labor del equipo de gobierno para ver el grado de cumplimiento de lo que se pone en los presupuestos.

La portavoz socialista responde que a lo largo de su intervención ella ha dicho que el presupuesto 2024 es continuidad del presupuesto 2023, por tanto hay un dinero que se destinó el año pasado y se sigue manteniendo en estos nuevos presupuestos. Y lo dice porque el Sr. Carpes ha mencionado la inversión en parques y jardines, y repite que en el año 2023 el equipo de gobierno invirtió 409.000 euros en parques y jardines y este año 285.000 €. En arreglos de caminos rurales ocurre exactamente igual, el año pasado se destinó una cuantía y este 390.000 € y le dice al portavoz popular que puede estar más o menos de acuerdo en la cantidad pero es algo que se sigue continuando en el tiempo, y se sigue mejorando, se han arreglado la mayoría de los parques del municipio, queda por arreglar y se va a adjudicar en breve, el parque de la plaza Francisco García Martínez de los Rosales. Cree que es más que notorio el cambio hecho en los parques del municipio. Con respecto a lo que ha dicho el concejal popular sobre que ella solo ha nombrado al Gobierno de España, la Sra. Asensio dice que ha dicho que se han destinado un total de nueve millones de euros de los fondos Next Generation, y hacer mención de 186.000 euros del gobierno regional, haría quedar más en evidencia quién invierte más en el municipio.

El Sr. Carpes señala que también se han concedido desde la Comunidad 511.000 € para hacer el centro de discapacitados, desde el año 2022, y todavía no se ha sacado a licitación. Repite que van a votar en contra.

Concedida por el Sr. Alcalde la palabra al portavoz de vox, el Sr. Delgado da las gracias al Sr. Alcalde y quiere comenzar felicitando las navidades al pueblo de Lorquí, deseando que se vivan con alegría por todos los vecinos. A continuación, agradece que su propuesta para la

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.lorqui.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30025>



m01471c79360da71a07e8077010c0c1

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LAURA BASTIDA CHACON	Secretaría	10/01/2024 14:25
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	10/01/2024 22:17

colocación de cámaras de seguridad en el municipio se haya recogido en los presupuestos y piensa que es algo que traerá más seguridad para los vecinos y comerciantes y cree que es una medida preventiva importante contra muchos delitos.

Continúa el Sr. Delgado diciendo que lo primero que se encuentra en los presupuestos y comparándolo con el de 2023 es un gasto de adquisición de solares en la Anchosa por importe de 109.000 € cuando el año pasado era menor. Desconoce si es por el mismo solar que se ha revalorizado o en cambio es un solar diferente. Supone que el solar se destinará a las fiestas de la Anchosa. Piensa el Sr. Delgado que en Lorquí también se necesita un recinto ferial ya que donde sitúan la feria se provocan muchas molestias a los vecinos y en muchas atracciones de feria había dificultades para bajar de ellas porque en el terreno había elevaciones bastante grandes, incluso fue testigo de varias caídas. No dice que la Anchosa no tenga derecho a disponer de ese terreno para fiestas pero Lorquí también lo necesita.

El Sr. Delgado continúa diciendo que también ha comprobado que se incrementa el gasto en limpieza viaria de 275.000 de 312.000 € y espera que ese incremento sirva para que los servicios de limpieza lleguen también a zonas del municipio donde el servicio llega con bastante escasez.

El portavoz de vox dice que lo que no le ha gustado nada de los presupuestos es que la ayuda al empleo, comercio y emprendedores se haya reducido de 75.000 € a 10.000 €, viendo bien que se ayude a los comerciantes ya que según les vaya mejor, necesitarán empleados para sus negocios. Continúa diciendo que este año no ha visto ninguna partida para los Palacios y el año pasado tenía una partida para acondicionamiento de solar en los Palacios (Ermita de 40.000 €). Sabe que se están llevando a cabo obras pero no sabe porque ponen Ermita cuando no tienen pensado construirla.

También ha comprobado que están presupuestadas unas obras de reparación de las norias por 50.000 €, pues se encuentran en una pésima situación, pero estudiando los contratos menores, ha comprobado que hay un contrato con la empresa Llao Maquinaria por un año de duración a partir del 10-05-2023, que está contratada para el mantenimiento de la noria de la calle la Noria y sabe que desde agosto de este año la noria está sin funcionar y en estado lamentable. Comenta que por este motivo ya presentó un escrito en agosto del cual todavía no tiene respuesta. Quiere que se sepa desde el pleno que ha puesto una queja al Defensor del Pueblo por este y dos escritos más, aunque de uno de ellos sí le han respondido, va a volver a quejarse al Defensor del Pueblo porque no le facilitan la información que ha pedido.

Señala el portavoz de vox que el fondo de contingencia lo han rebajado de 41.235 € a 35.628 €. Sabe que la reducción es poco dinero y que luego se puede variar pero son conceptos que él no modificaría.

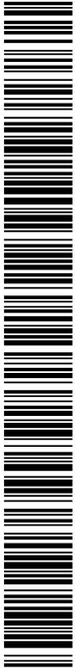
Este año se van a llevar a cabo partidas por préstamo por un valor de 2.810.655 €, cuando el año pasado sólo eran 438.000 €. Por subvención solo tenían previstos 338.000 € y en recursos propios 75.000 €. Piensa que el equipo de gobierno quiere endeudar cada vez más a Lorquí porque pasarán de 3.511.000 € a casi 6.000.000 € por lo que cree que muchas de las actuaciones que tienen previstas no se llevarán a cabo, como ha pasado en años anteriores. Pregunta qué porcentaje alcanzará la deuda viva para los presupuestos de 2025 si se llega a casi seis millones de euros. Lo que más miedo le da al Sr. Delgado es que lleguen a finales de 2024 con esa deuda. Para los presupuestos de 2025 estarán endeudados hasta los ojos por lo que pronostica una subida de impuestos municipales para ese año.

El Sr. Delgado dice que, según el informe de la Interventora, estamos en un escenario de ajuste presupuestario y en consecuencia se advierte de la necesidad de llevar a cabo por parte de los gestores municipales un seguimiento eficaz de la gestión de ingresos y gastos. Este seguimiento podrá implicar la necesidad de adoptar las medidas que procedan para mantener el equilibrio



m01471c79360a0a71a07e8077010c0c1

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LAURA BASTIDA CHACON	Secretaría	10/01/2024 14:25
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	10/01/2024 22:17



m01471c79360a71a07e8077010c0c1

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30025>

financiero como puede ser la supresión de programas de gasto, y la consiguiente bajada de créditos, en el caso de que la recaudación se desarrolle por debajo de las previsiones. Por todos estos motivos, va a votar en contra de estos presupuestos porque lo único que ve es más endeudamiento.

La portavoz socialista responde, respecto a lo que ha comentado el Sr. Delgado del solar de la Anchosa, que el año pasado estaba presupuestado un solo solar y este año van dos solares. Señala que como ha dicho en su intervención llevan un préstamo de 2.800.000 euros y quizá no sea necesario sacar ese importe, al igual que ocurrió el año pasado. Respecto al solar de la Anchosa del año pasado no se llegó a adquirir porque los propios vecinos nos advirtieron de que ese solar era pequeño y por eso se han visto en la necesidad de presupuestar dos solares y ascienden a 109.000 €.

En cuanto a lo que ha dicho el Sr. Delgado sobre el aumento en la partida de la limpieza, la portavoz socialista contesta que esa subida responde a la revisión de precios del contrato, al igual que el otro día pusieron de manifiesto que la revisión de precios en el contrato de energía había supuesto una reducción de cien mil euros. En el caso de la limpieza viaria ha habido un incremento.

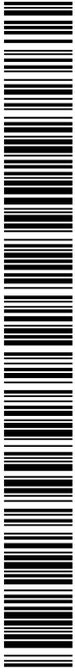
Respecto a los comercios, la Sra. Asensio explica que el año pasado se dieron ayudas solamente a dos emprendedores, en total se dieron cuatro mil euros. Este año piensa que han sido previsores y han puesto 10.000 €. Están deseosos de que en Lorquí abran nuevos negocios y se puedan otorgar esas ayudas y si es necesario hacer una modificación presupuestaria para dar más ayudas porque se abran más negocios, estarán preparados para hacerlo. También ha dicho que se van a colocar unas placas ornamentales en los comercio de Lorquí por un importe de 25.000 €. Respecto a la ocupación de la vía pública con mesas y sillas, a día de hoy sigue sin cobrarse las tasas puesto que quedaron suspensas cuando la pandemia.

En cuanto a lo que ha dicho el Sr. Delgado que no hay previstas en los presupuestos partidas para los Palacios Blancos, la portavoz socialista considera que no es así porque, si la ha escuchado anteriormente, ha dicho que han destinado una subvención para el arreglo del recinto ferial de 654.000 € y se ha terminado el camino que va desde los Mateos a los Palacios por un importe de 54.000 €, por lo que cree que se ha destinado unas partidas importantes, aún así continuarán invirtiendo todo lo que sea necesario para darle todo lo que necesita tanto a la pedanía de los Palacios como a la de la Anchosa.

Respecto a las norias, dice la portavoz socialista que el contrato de mantenimiento sí está ahí y de momento no se ha imputado ninguna factura a ese contrato porque el problema que tiene la noria de la calle la Noria es que se mueve con motor y no de forma natural con el agua, por lo que antes de gastar un dinero en algo que saben que no va a funcionar, se está haciendo un estudio por un especialista en el tema para intentar que esa noria se vaya moviendo de forma natural. Es decir, existe esa partida pero todavía no se ha imputado a ella ningún gasto.

Respecto al endeudamiento, la portavoz socialista dice que a treinta y uno de diciembre de este año la deuda estaría en 3.500.000 € y no saben todavía si se va a sacar el préstamo por la cantidad presupuestada porque desconocen si pueden recibir algún que otro tipo de ingreso y quizá no sea necesario sacar préstamo por el importe estimado. Dice que actualmente están al 40 % de endeudamiento y hasta el 75% pueden pedir préstamo sin necesidad de pedir ningún tipo de autorización. Piensa que el ayuntamiento no se va a endeudar, son previsores y se trata de un presupuesto bien elaborado y, a día de hoy, en el caso de que hubiera algún tipo de problema, el presupuesto cumple con el objetivo de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera y están totalmente convencidos de que si surgiera algo, en ningún caso lo imputarían a los vecinos del pueblo mediante la subida de impuestos ni de tasas.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LAURA BASTIDA CHACON	Secretaria	10/01/2024 14:25
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	10/01/2024 22:17



m01471c79360a71a07e8077010c0c1

El portavoz de vox dice que según el equipo de gobierno no suben impuestos pero para el año 2023 tenían previsto un ingreso de impuestos directos de 4.466.500 € y para 2024 tienen prevista una cantidad de 4.776.500 €, es decir, 290.000 € más, en concreto prevén recaudar en IBI de naturaleza urbana 2.450.000 €, 80.000 € más que en 2023, en impuesto de tracción mecánica prevén recaudar 680.000 €, es decir, 50.000 € más que en el ejercicio anterior. En el impuesto de actividades económicas se prevé ingresar 1.140.000 €, 70.000 € más que en 2023. Dice que para él lo más sangrante es que en multas se prevé recaudar por infracciones urbanísticas 750.000 €, 150.000 € más que en el año 2023. En multas de infracciones de ordenanzas 90.000 €, 40.000 € más que en 2023. En multas por infracciones administrativas 15.000 €, 5.000 € más que en 2023. Repite que su voto va a ser en contra de este presupuesto.

El Sr. Alcalde dice que lo que ha dicho el Sr. Delgado sobre el IBI no quiere decir que se suban los impuestos, lo que quiere decir es que el ayuntamiento recauda más y eso es bueno y quiere decir que el ayuntamiento hace su trabajo a nivel de recaudación. Que se recauden más impuestos no quiere decir que se suban los impuestos sino que el trabajo realizado da sus frutos.

El Sr. Alcalde continúa diciendo que quiere resaltar que están hablando de unos presupuestos muy importantes, diría que es la segunda parte del presupuesto de 2023, no se pueden separar estos dos presupuestos sobre todo por la cantidad ingente de millones de euros que han llegado de los fondos Next Generation gestionados por el Gobierno de España. El ayuntamiento está haciendo un esfuerzo grandísimo a nivel de personal para movilizar quince millones de euros para un municipio que tiene 7.000 habitantes. Es un lujo y pocos ayuntamientos han hecho este esfuerzo. Y además hay que tener en cuenta el remanente del presupuesto 2023. Dice que si al portavoz de vox le preocupa la estabilidad presupuestaria y la sostenibilidad financiera, no se debería preocupar porque precisamente este presupuesto si tiene una virtud es que tiene estabilidad y es sostenible. No sirve de nada hacer un presupuesto que no sea realista, que no sirva para nada y que dé problemas al ayuntamiento. El ayuntamiento va a gestionar ingresos de quince millones de euros, se van a mover quince millones, de los cuales trece son recursos propios, solo se contempla la posibilidad de sacar un préstamo de tres millones para inversión, pero el resto los gestiona el ayuntamiento con ingresos propios y esto, según el Sr. Alcalde, pone de manifiesto la capacidad que tiene su equipo de gobierno para gestionar, teniendo dos objetivos siempre en mente, la inversión en infraestructuras, por las que tanto se ha luchado toda la vida, y los servicios públicos. Cree que van a conseguir el objetivo más cuantioso que es llevar a cabo las obras pendientes, todas financiadas por fondos Next Generation, sin los cuales no hubiera sido posible. Esta legislación se van a dedicar prácticamente a ejecutar las obras que gestionaron la legislatura anterior. Además, no han hecho ningún recorte en ninguno de los servicios, es más, han introducido algunas de las peticiones que los grupos de la oposición han hecho, como el parque de San Antón, las cámaras de seguridad, los contratos de seguridad privada para reforzar la vigilancia, la apertura de los colegios por las tardes. Se han aprobado mociones en pleno de manera consensuada y todo a lo que se han comprometido en ellas se ha introducido en el presupuesto. Esto supone un gasto corriente que hay que sacar de las arcas municipales. Cree que han hecho un esfuerzo importante y lo dice por lo de las reglas fiscales y pide a los portavoces que no se preocupen porque se trata de un presupuesto con estabilidad financiera y la fiscalidad es bastante buena, en el caso de que hubiera reglas de gasto, la normativa te dice que habrá la flexibilidad suficiente para que a aquellos ayuntamientos que estén haciendo inversiones importantes, no les afecte la regla general. Tienen margen suficiente para gastar y para poder dar a Lorquí esos proyectos por los que tanto se ha luchado durante tanto tiempo. Comenta que hace poco se ha inaugurado el campo de fútbol y la inversión se ha hecho a riñón. Comenta que le han dado dos muy buenas noticias y es que el 28 de diciembre, si no pasa nada, se firma el contrato para la construcción del nuevo centro de salud, por lo tanto, a partir de esa fecha tendrían un mes para empezar la obra.

Por otro lado, el Sr. Alcalde dice que desgraciadamente no nombran mucho la Comunidad Autónoma porque la mayoría de las actuaciones se van a hacer con fondos Next Generation del Gobierno de España. El centro de salud de Lorquí y el de Molina de Segura viene de un plan de

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LAURA BASTIDA CHACON	Secretaria	10/01/2024 14:25
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	10/01/2024 22:17

inversiones del Ministerio de Sanidad, aunque la competencia la tiene la comunidad, quien aporta el dinero para esta inversión en Lorquí es el Gobierno de España. En opinión del Sr. Alcalde, si no es de esta forma, el centro de salud de Lorquí no se haría, no se hubiera hecho con recursos propios de la comunidad.

La otra buena noticia que dice tener el Sr. Alcalde es que el próximo 28 de diciembre también se energiza el polígono del Saladar II y es una buena noticia para el pueblo de Lorquí y para los empresarios. Ya se podrá tener energía directa en el polígono del Saladar II.

Piensa el Sr. Alcalde que este nuevo año, además de terminar las inversiones que ya se iniciaron, se va a producir una inversión importante en cambiar el aspecto de las zonas comerciales del municipio, como es la plataforma única que se va a hacer en ellas, con el fin de poner en valor los comercios del municipio. Se va a cambiar completamente el centro del pueblo. La calle Atocha se va a recepcionar parcialmente para que la gente la pueda utilizar en Navidad. Este año no se habla solo de inversión, hablan de servicios y hablan de futuro. Piensa que una de las características de este presupuesto es su realismo y su futuro. Se trata de un presupuesto con proyección. Tienen este presupuesto porque han hecho una buena gestión, sin esta gestión no podrían tener ni la capacidad de endeudarse ni la de llevar a cabo el presupuesto. Explica que están al 40 % de la deuda y aunque parece muy alto, es un porcentaje que para el ayuntamiento en comparación con otros está muy bien. Van a intentar que no se genere todo el préstamo. Es cierto que el año pasado tenían un préstamo de 400.000 € y lo asumió el propio ayuntamiento. Conforme se va ejecutando el presupuesto, van saliendo remanentes que dan juego para ir cambiando partidas presupuestarias. Cuando se cambian las partidas presupuestarias no es porque se hace mal el presupuesto. Cree que es un presupuesto que está vivo, que no deja a nadie atrás y es un presupuesto de futuro y están muy orgullosos del trabajo que han realizado. Agradece el trabajo que han hecho desde el área de intervención, en concreto a la interventora. También da las gracias a su concejal de Hacienda.

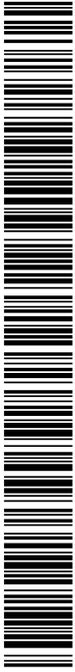
Por último, el portavoz del grupo popular aprovecha para desear Feliz Navidad y Próspero Año Nuevo a todos los vecinos y vecinas de Lorquí

El Sr. Alcalde dice que como el portavoz de vox ha felicitado las fiestas ya, el quiere también aprovechar este pleno, para en nombre de la corporación y del grupo municipal socialista felicitar las navidades y desear mucha paz y mucha felicidad y que el ayuntamiento de Lorquí siga recibiendo las buenas noticias que ha ido recibiendo en el 2023.

Visto que se ha formado el Presupuesto General de este Ayuntamiento, correspondiente al ejercicio económico 2024, así como sus bases de ejecución y la plantilla de personal, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 168 y 169 del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el artículo 18 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y demás normativa concordante, a propuesta de la Concejal de Hacienda, el Pleno de la Corporación Municipal, por siete votos a favor del grupo socialista y seis votos en contra, cinco del grupo popular y uno de vox, lo que supone el voto favorable de la mayoría absoluta de su número legal de miembros, adopta los siguientes

ACUERDOS:

PRIMERO. - Aprobar inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Lorquí para el ejercicio económico 2024, cuyos resúmenes, económicos y consolidado, en los estados de ingresos y gastos, son los que siguen:



m01471c79360a71a07e8077010c0c1

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LAURA BASTIDA CHACON	Secretaría	10/01/2024 14:25
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	10/01/2024 22:17

RESUMEN POR CAPITULOS DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2024**ESTADO DE INGRESOS**

	INGRESOS CORRIENTES	EUROS
CAPITULO I	IMPUESTOS DIRECTOS	4.776.500,00
CAPITULO II	IMPUESTOS INDIRECTOS	700.000,00
CAPITULO III	TASAS Y OTROS INGRESOS	2.740.500,00
CAPITULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.569.099,53
CAPITULO V	INGRESOS PATRIMONIALES	552.500,00
	TOTAL INGRESOS CORRIENTES	12.338.599,53

	INGRESOS DE CAPITAL	EUROS
CAPITULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	378.030,56
CAPITULO VIII	VARIACIÓN ACTIVOS FINANCIEROS	15.000,00
CAPITULO IX	VARIACIÓN PASIVOS FINANCIEROS	2.810.655,85
	TOTAL INGRESOS DE CAPITAL	3.203.686,41

TOTAL ESTADO DE INGRESOS	15.542.285,94
---------------------------------	----------------------

RESUMEN POR CAPITULOS DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2024**ESTADO DE GASTOS**

	GASTOS CORRIENTES	EUROS
CAPITULO I	GASTOS DE PERSONAL	4.763.680,38
CAPITULO II	COMPRA BIENES CORRIEN.SERVIC.	5.922.982,49
CAPITULO III	GASTOS FINANCIEROS	177.000,00
CAPITULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.009.308,00
CAPITULO V	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMP.	35.628,66
	TOTAL GASTOS CORRIENTES	11.908.599,53

	GASTOS DE CAPITAL	EUROS
CAPITULO VI	INVERSIONES REALES	3.263.686,41
CAPITULO VIII	VARIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	15.000,00
CAPITULO IX	VARIACIÓN PASIVOS FINANCIEROS	355.000,00
	TOTAL GASTOS DE CAPITAL	3.633.686,41



m0471c79360a71a07e8077010c0c1

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LAURA BASTIDA CHACON	Secretaría	10/01/2024 14:25
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	10/01/2024 22:17

TOTAL ESTADO DE GASTOS**15.542.285,94**

SEGUNDO. - Aprobar la plantilla de personal comprensiva de las plazas reservadas a funcionarios, y personal laboral (comprensiva a su vez, de las amortizaciones de plazas fijadas en la Memoria):

PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL AÑO 2024

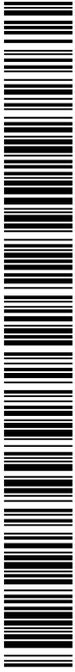
A) FUNCIONARIOS DE CARRERA

DENOMINACION	Nº	GRUPO – SUBGRUPO	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CATEGORIA	OBSERVACIONES
Secretario/a	1	A – A1	Habilitación Nacional	Secretaría		Entrada	
Interventor/a	1	A – A1	Habilitación Nacional	Intervención-Tesorería		Entrada	Vacante
Tesorero/a	1	A-A1	Habilitación Nacional	Intervención-Tesorería		Entrada	
Vicesecretario/a	1	A-A1	Habilitación Nacional	Secretaría-Intervención		Secretaria-intervención	Vacante
Psicólogo 1	1	A-A1	Admón. Especial	Técnica			Vacante
Jefatura del Área de Servicios Sociales	1	A – A2	Admón. General	Gestión			
Jefe de la oficina de Urbanismo	1	A-A1	Admón. General	Gestión			Vacante
Jefatura de RRHH	1	A – A2	Admón. General	Gestión			
Jefatura de ADL	1	A-A2	Admón. General	Gestión			
Ingeniero Civil	2	A-A1	Admón. Especial	Técnica			
Ingeniero Técnico Industrial	2	A-A2	Admón. Especial	Técnico			1 vacante
Arquitecto Técnico	1	A-A2	Admón. Especial	Técnico			Vacante
Inspector Policía	1	A – A2	Admón. Especial	Serv. Especiales	Policía Local		Vacante
Agente de Desarrollo Local	2	A-A2	Admón. Especial	Técnica			Vacante
Técnico de Proyectos sociales	1	A-A2	Admón. Especial	Técnica			
Trabajador Social	4	A-A2	Admón. Especial	Técnica			1 vacante
Educadora Social	1	A-A2	Admón. Especial	Técnica			Vacante
Subinspector Policía	3	C - C1	Admón. Especial	Serv. Especiales	Policía Local		1 vacante
Agente	24	C-C1	Admón. Especial	Serv. Especiales	Policía Local		3 vacantes
Administrativo cualificado	4	C-C1	Admón. General				1 vacante

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LAURA BASTIDA CHACON	Secretaría	10/01/2024 14:25
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	10/01/2024 22:17



m01471c79360a0a71a07e8077010c0c1



m0471c79360a71a07e8077010c0c1

Administrativo	5	C-C1	Admón. General					2 vacante
Recaudador Agente-Ejecutivo	1	C – C1	Admón. Especial	Serv. Especiales				
Informador juvenil	1	C-C1	Admón. Especial	Serv. Especiales				vacante
Delineante	1	C-C1	Admón.. Especial	Técnica				
Técnico de Promoción Social y Ocupacional	1	C-C1	Admón. Especial					
Técnico Auxiliar de Bibliotecas y Arch.	1	C – C1	Admón.. Especial	Serv. Especiales				
Auxiliar de Archivos y Bibliotecas	1	C – C2	Admón.. Especial	Serv. Especiales				
Auxiliar administrativo cualificado	3	C – C2	Admón. General					1 vacante
Auxiliar administrativo	2	C-C2	Admón. General					2 vacante
Encargado Servicios	1	C - C2	Admón.. Especial	Serv. Especiales				
Encargado Limpieza	1	C - C2	Admón.. Especial	Serv. Especiales				
Operario/a C. Varios	6	C - C2	Admón.. Especial	Serv. Especiales	Pers. Oficios	Operario		5 vacantes
Operario/a limpieza	7	C - C2	Admón.. Especial	Serv. Especiales	Pers. Oficios	Operario/a		4 vacantes
Notificador	1	C – C2	Admón.. Especial					

B) FUNCIONARIOS INTERINOS

DENOMINACIÓN	Nº	TITULACIÓN EXIGIDA	DURACIÓN	OBSERVACIONES
Trabajador/a Social	1	Titulado/a universitario	Interinidad	Cobertura provisional por vacante, presupuestadas en apartado A)
Agente de Desarrollo de Innovación	1	Titulado/a Universitario	Interinidad	Cobertura provisional por vacante
Educador/a Social	1	Titulado/a universitario	Interinidad	Cobertura provisional por vacante, presupuestadas en apartado A)
Arquitecto Técnico	1	Titulado/a universitario	Interinidad	Cobertura provisional por vacante, presupuestadas en apartado A)
Auxiliar de Archivos y Bibliotecas	1	Graduado Escolar o equivalente	Interinidad	Cobertura jornada parcial conciliación familiar
Auxiliar Administrativo	3	Graduado Escolar o equivalente	Interinidad	Cobertura provisional por vacante, presupuestadas en apartado A)
Informador/a Juvenil	1	Bachiller	Interinidad, programas	Art. 10.1.c) del TREBEP. Jornada Parcial
Operaria de Limpieza	2	Graduado Escolar o equivalente	Interinidad	Cobertura provisional por vacante, presupuestadas en apartado A)
1 operario de cometidos varios	1	Graduado Escolar o equivalente	Interinidad	Cobertura provisional por baja temporal por enfermedad presupuestas en el apartado A)
1 ingeniero técnico industrial	1	Titulado /a Universitario	Interinidad	Cobertura provisional por baja temporal por enfermedad en el apartado A)

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LAURA BASTIDA CHACON	Secretaría	10/01/2024 14:25
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	10/01/2024 22:17

C) PERSONAL LABORAL TEMPORAL

DENOMINACIÓN	Nº	TITULACIÓN EXIGIDA	DURACIÓN	OBSERVACIONES
Operario de Cometidos Varios	5	Graduado Escolar o equivalente	Interinidad	

D) PERSONAL EVENTUAL

DENOMINACIÓN	Nº	TITULACIÓN EXIGIDA	DURACIÓN	OBSERVACIONES
Director/a Gabinete de Prensa y Comunicación	1	Titulado/a universitario	Carácter temporal	

Número total de plazas de funcionarios de carrera85
Número total de plazas ocupadas por funcionarios de carrera 55
Plazas ocupadas por funcionarios interinos por vacante..... 13
Plazas ocupadas por personal laboral 5
Personal eventual 1
Plazas vacantes no ocupadas..... 11

TERCERO. - Aprobar las Bases de ejecución del Presupuesto General que se contienen en el respectivo expediente.

CUARTO. - Exponer al público el presente acuerdo, por plazo de quince días hábiles, mediante anuncio inserto en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Lorquí, a los efectos de que por los interesados puedan presentarse las reclamaciones oportunas.

QUINTO. - Considerar el presente acuerdo definitivo, en caso de no producirse reclamaciones contra el mismo durante el plazo de exposición pública, entrando en vigor en el ejercicio a que se refiere, una vez que se haya cumplido lo dispuesto en el artículo 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

No habiendo más asuntos de los que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión, siendo las trece horas y doce minutos del día al principio indicado, de todo lo cual se extiende la presente acta, que como Secretaria, certifico, con el visto bueno del Sr. Alcalde.

En Lorquí. Documento firmado digitalmente.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LAURA BASTIDA CHACON	Secretaría	10/01/2024 14:25
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	10/01/2024 22:17



m0471c79360a71a07e8077010c0c1